

## Consultas Realizadas

# Licitación 438790 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y CÁMARA FRIGORÍFICA - PLURIANUAL

Consulta 1 - Lote 1 Porque se requiere que la Empresa este situada en un radio no mayor a 10 km

Consulta	Fecha de Consulta	01-02-2024
3. Declaración jurada indicando dirección y croquis de ubicación. (Para el Lote 1 se requiere que la empresa esté situada en un radio no mayor a 10 km a la redonda del SENACSA) .Dicha exigencia limita la participación . Solicitamos a la convocante para analizar ampliar el radio para obtener una mayor participación de potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-02-2024
<p>Ajustarse a lo establecido en el PBC,</p> <p>El SENACSA dispone de un complejo de laboratorios con altos estándares de calidad de alta complejidad, donde se realizan las actividades de análisis de control para asegurar que los productos, alimentos y otros insumos sean apropiados para su uso. Cada laboratorio cuenta con varios espacios que requieren permanecer climatizados las 24 horas los 365 días del año, así como también cada laboratorio cuenta como mínimo con 1 (una) cámara fría, algunas de gran envergadura, donde se almacenan reactivos, muestras, vacunas y otros insumos y/o productos que requieren de una conservación adecuada, donde la atención inmediata es de crucial importancia de manera a preservar en óptimas condiciones de uso dichos insumos. El Caótico tráfico del departamento Central nos obliga a determinar como requisito fundamental para el Lote 1, que la empresa este situada en un radio no mayor a 10 km a la redonda del SENACSA.</p> <p>Los equipos de medición y calibración, sistemas informáticos, entre otros componentes que se encuentran en cada laboratorio generan su propia fuente de calor si operan constantemente, lo que aumenta la temperatura de los laboratorios. Garantizar una temperatura ambiental en niveles óptimos asegura óptimas condiciones operativas y mínimos riesgos de fallos del sistema, además la integridad continua de los resultados de las prácticas. Algunos equipos de medición y calibración son muy precisos y, si la temperatura del sitio no está dentro del rango especificado, simplemente no funcionarán.</p> <p>Existe una relación directa entre el rendimiento y estabilidad de los equipos y la temperatura del laboratorio. Si la temperatura ambiental disminuye o aumenta, habrá una reacción específica por parte de dichos equipos. Tales variaciones suceden muy rápido, por tal motivo, controlar cualquier variación de temperatura de forma inmediata es crucial.</p> <p>Si el ambiente no se regula térmicamente, no solo puede afectar al material, también pueden aparecer microorganismos que arruinarían varias pruebas y experimentos biomédicos. Ya sean muestras de sangre, químicos o de otros tipos, tienen que protegerse ante la contaminación ambiental que pueden generar las variaciones de temperatura. Para evitar esto, contar con datos de monitoreo de temperatura de calidad es indispensable para cumplir con la normatividad.</p>		

### Consulta 2 - Precio unitario estimado en el SICP

Consulta	Fecha de Consulta	05-02-2024
Los precios unitarios estimados no coinciden con los documentos publicados como antecedentes de cálculos de costos estimados. Favor verificar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-02-2024
Ver Adenda 1		

### Consulta 3 - Unidad de medida de algunos ítems

Consulta	Fecha de Consulta	06-02-2024
Verificando los lotes de los equipos de aire tipo VRF pudimos observar que los ítems donde se cotizan los servicios de carga de gas, utilizan como medida la unidad y teniendo en cuenta que en los demás lotes se utilizan como unidad de medida kilogramo, quisiéramos consultar si pueden ser modificados de unidad a kilogramos, para así poder cotizar de mejor manera y por ende prestar un mejor servicio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-02-2024
Ver Adenda 3		

### Consulta 4 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	26-02-2024
<p>Buenas. En donde dice "Los documentos mencionados deberán estar comprendidos dentro de los tres (3) últimos años (2021, 2022, 2023); podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años, el monto igual o superior al 50% del monto máximo de cada lote ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas."</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante, con respecto al promedio solicitado, pueda aceptar ofertas de empresas que cumplan el monto igual o superior al 50% del monto máximo de cada lote, mediante la suma directa de la experiencia obtenida en cada año solicitado.</p> <p>Esto permitirá que oferentes que cumplen con todos los requerimientos técnicos solicitados en el PBC, puedan presentarse y competir en igualdad de condiciones con sus pares, atendiendo a que si se realiza la suma directa de los 3 últimos años de su experiencia, es capaz de superar el 50% del monto máximo del llamado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-03-2024
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, pues consideramos que los montos solicitados en los contratos no son muy elevados y manteniendo esos parámetros nos demuestra y certifica que el tipo de oferente o potencial prestador del servicio se encuentra calificado para llevar adelante el servicio solicitado en atención a la experiencia de los trabajos realizados por medio de sus contratos.		